

La Cámara de Diputados aprobó la entrega de 100 mdp, recuerda Santillán
Urgen a liberar los recursos para limpieza de barrancas

Es necesario revisar la legislación federal en el rubro, afirma el perredista

MAURICIO GONZÁLEZ

Eduardo Santillán Pérez, candidato a la jefatura delegacional en Álvaro Obregón por el PRD, anunció la urgencia de que el Gobierno Federal ya no retrase más la entrega de los 100 millones de pesos aprobados por la Cámara de Diputados para el saneamiento y la

limpieza de las siete barrancas de la demarcación.

Durante un recorrido por la barranca Río San Borja, la cual comprende tres kilómetros de extensión, en compañía de Leonel Luna, candidato a diputado local, ambos aspirantes coincidieron en que se deben revisar las legislaciones federal y local, debido a que presentan vacíos jurídicos que no permiten que los gobiernos delegacionales interfieran en el rescate de las barrancas, además de que el

Consecuencias:

- ⊗ Acumulación de basura
- ⊗ Malos olores
- ⊗ Enfermedades gastrointestinales
- ⊗ Infecciones respiratorias
- ⊗ Proliferación de fauna nociva

Gobierno Federal se ha desentendido del problema.

Santillán Pérez explicó que el sistema de barrancas, que consta de 100 kilómetros de extensión, es fundamental, pues permite la alimentación de los mantos acuíferos; además, puntualizó que existe biodiversidad en la zona y que puede perderse debido a la falta de saneamiento de estos espacios naturales.

Por tal razón, ambos candidatos exigieron al Gobierno Federal y a la **Comisión Nacional del Agua (Conagua)**, acatar las disposiciones de la Cámara de Diputados, y no retrasar más el destino de los recursos etiquetados para el rescate de las barrancas.

Santillán Pérez informó que la falta de saneamiento de barrancas genera altos niveles de contaminación, basura, malos olores y enfermedades gastrointestinales y respiratorias, por lo cual es importante contar con los recursos, ya que la delegación trabaja en la limpieza, la regeneración y el cambio a una visión productiva de las barrancas, para lo que se requiere contar con los 100 millones de pesos.

Leonel Luna Estrada señaló que en la zona de la barranca Río san Borja habitan por lo menos 300 familias, sólo en la parte de la calle 29, en la zona de Olivar del Conde, mismas que viven en condiciones de marginalidad y que se han asentado desde hace 50 años. **ⓑ**



HERBERT CAMACHO

